



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 OCT 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 21.056/93 - Ref. 1/93

VISTO:

La resolución Nº 010-94-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia"; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se tiene por finalizada la designación de la Srta. Viviana Gabriela Broglia, en los cargos, asignaturas y turnos que se detallan, en el citado Instituto, a partir del 6 de Diciembre de 1993;

Que de acuerdo a lo observado por la Dirección de Registro y Control del Personal corresponde dejar constancia que la resolución Nº 010-94-IEM, debió ser dictada ad-referéndum del Sr. Rector y no del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a que se debe convalidar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 010-94-IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", de fecha 28 de Febrero de 1994.

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que la resolución Nº 010-94-IEM, debió dictarse ad-referéndum del Sr. Rector y no del Consejo Superior.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTY DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 738 - 94